



AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE RENA

ANUNCIO de 6 de julio de 2009 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 5 del Plan General Municipal. (2009082782)

El Pleno del Ayuntamiento de Villar de Rena, en sesión extraordinaria, celebrada el día 3 de abril de 2009, aprobó con carácter inicial la modificación puntual núm. 5 del Plan General Municipal de Villar de Rena.

Asimismo, acordó la suspensión del otorgamiento de licencia en la áreas afectadas y que comprende las siguientes Manzanas, todas ellas en la Entidad Local Menor de Palazuelo:

Actuación A: Delimitación de Manzana: Parcela propiedad municipal, carretera de entrada a Palazuelo 9004, edificación propiedad de D. Manuel Merino Flores, Ronda de las Choperas.

Actuación B: Delimitación de Manzana: Ronda de las Moreras, C/ Transversal, inmueble propiedad de D. Juan Carlos García Donaire e inmueble propiedad de la Junta de Extremadura.

Actuación C: Delimitación de Manzana: Ronda de las Choperas, ctra. de entrada a Palazuelo 9004, Ronda de los Olmos, complejo polideportivo municipal y escolar, y grupo de 10 viviendas de promoción pública ubicadas en Ronda de Choperas.

Actuación D: Delimitación de Manzana: Ronda de las Moreras, parcela propiedad municipal, vial de nueva creación y vial de nueva creación prolongación de C/ Nardo.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 121.2.a) del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se abre periodo de información pública por término de un mes, a efectos de consultas del proyecto diligenciado que podrá efectuarse en horario de atención al público en estas oficinas municipales.

Villar de Rena, a 6 de julio de 2009. El Alcalde, MARTÍN JESÚS SÁNCHEZ MARCELO.